UOC Nº 8007 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

CABIPAL METALMEK S.A.

Email: deneschuss@gmail.com

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 162/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL SERVICIOS DE MODERNIZACION DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIAS". – ID Nº 369.954.-*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 3267/2019****, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

VICTOR R. DELGADO
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369954

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: deneschuss@gmail.com

19 de diciembre de 2019, 8:05

Señores CABIPAL METALMEK S.A.

Buenas Noches le envio la NOTA UOC N° 8007/19 adjunto la Resolucion Ministerial N°3267/19 sobre la licitacion LPN N° 162/19.

Favor dar respuesta en la brevedad posible

Atentamente

Lic. VICTOR HUGO DELGADO

Dpto De Adjudicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
529K

CABIPAL.pdf
224K

UOC Nº 8008 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

CONSORCIO DE MODERNIZACION

Email: ***andres@engeneering.com.py***

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 162/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL SERVICIOS DE MODERNIZACION DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIAS". – ID Nº 369.954.".*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de las firmas que se mencionan en la ***Resolución Ministerial N° 3267/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

FIRMA ADJUDICADA

- ***CABIPAL METALMEK S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

VICTOR DELGADO
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369954

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: andres@engineering.com.py

19 de diciembre de 2019, 8:07

Señores CONSORCIO DE MODERNIZACION

Buenas Noches le envio la NOTA UOC N° 8008/19 adjunto la Resolucion Ministerial N°3267/19 sobre la licitacion LPN N° 162/19.

Favor dar respuesta en la brevedad posible

Atentamente

Lic. VICTOR HUGO DELGADO

Dpto De Adjudicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
529K

MODERNIZACION.pdf
197K

UOC Nº 8009 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

SOMIN S.A.

Email: ***mgarciah@somin.com.py***

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 162/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL SERVICIOS DE MODERNIZACION DE ESTACIONES DE CONSUMO PROPIAS". – ID Nº 369.954.".*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de las firmas que se mencionan en la ***Resolución Ministerial N° 3267/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

FIRMA ADJUDICADA

- ***CABIPAL METALMEK S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

VICTOR DELGADO
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 369954

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: mgarciah@somin.com.py

19 de diciembre de 2019, 8:10

Señores SOMIN S.A

Buenos Dias le envio la NOTA UOC N° 8009/19 adjunto la Resolucion Ministerial N°3267/19 sobre la licitacion LPN N° 162/19.

Favor dar **respuesta en la brevedad posible**

Atentamente

Lic. VICTOR HUGO DELGADO

Dpto De Adjudicaciones

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
529K

SOMIN.pdf
187K